

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.334)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MARTES 27 DE ABRIL DEL AÑO 1920

EN CASA DE TODOS

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

A las 3 y media de la tarde da comienzo la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Granados Ferrer y asistieron los señores Fuentes González, Iribarne, Martínez García, Pérez Burillo, López Licherria, Bascuñana Giménez, Jover Jouffroy, Rodríguez Ferrer, Burgos Tamarit, Roba Gibaja, Granados Ferrer (don José) y Estevan Gómez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los asuntos puestos al orden del día.

Escrito de la superiora de las Hermanitas Desamparadas, solicitando una gratificación de 100 pesetas para ayudar a los gastos de una comisión extraordinaria para dichos pobres.

Se accedió a lo solicitado. Id. de Iriego Navarro y Enrique García, operarios de la Policía Urbana y camillero de la casa de Socorro, solicitando permutar sus respectivos destinos.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno interior. Propuesta del secretario de este Ayuntamiento, para la Formación de Secciones de la Junta Municipal de Asociados.

Aprobada. Recibo de 55 pesetas por 150 placas para los carros de la basura. Se aprobó.

Informe del señor Arquitecto Municipal, sobre la conveniencia de la limpieza de la galería de la Fuente Redonda.

Se acordó que se limpie en esta época dicha galería y que mientras a lo se traigan las aguas de otra parte.

dero y pidieron que se trajera la comunicación en que se les convocó. El señor Iribarne manifestó que la cuestión no tenía importancia por que la recepción del Matadero era provisional.

Entendía que la comisión debía retirar el acta y traer un informe amplio con toda clase de antecedentes, dictaminando acerca del medio que ha de emplearse para abastecer de agua al Matadero.

El señor Fuenteburillo abundó en las mismas manifestaciones que el señor Iribarne. Rectificaron los señores Bascuñana y Roba y Pérez Burillo y se acordó de conformar con la propuesta del señor Iribarne.

Lo del alumbrado. El señor Pérez Burillo habló nuevamente de la cuestión del alumbrado, y preguntó al alcalde si se había hecho algo para aumentar el alumbrado en el paseo del Príncipe y en otras calles de la población.

El alcalde manifestó que el Inspector de Alumbrado estaba redactando el oportuno proyecto. El señor Pérez Burillo insistió en que se instalaran unas cuantas luces eléctricas en el paseo del Príncipe, calle de la Estación y circunvalación del Mercado.

Rogó el señor Bascuñana que en varias calles del distrito quinto se instalasen también algunas luces eléctricas. El señor Roba protestó de que fuera a quitarse alumbrado en los barrios para llevarlo al paseo del Príncipe.

El alcalde le negó, diciendo que si los aumentos de alumbrado eran de poca importancia ordenaría que inmediatamente se hicieran.

El problema del pan. El señor Rodríguez Ferrer habló del problema del pan y requirió al alcalde para que de una manera pública y ostensible diga el precio del pan, porque actualmente se está vendiendo a precios elevadísimos.

Le contestó el alcalde explicando todo lo actuado con motivo de este asunto. El señor Iribarne dijo que en la sesión celebrada por la Junta de Subsistencias en el día de ayer había asistido con el señor Martínez García, a requerimientos del gobernador, acordando fijar el precio de la harina argentina en 70 pesetas, en evitación de todo conflicto.

mientos pidiendo que se conceda a esta capital un depósito de 1000 toneladas de trigo argentino; rogando a los representantes en Cortes que secundaran esta pretensión.

El señor Estevan Gómez pidió que el Ayuntamiento se dirigiera a la Junta de Subsistencias protestando de que se deje salir la harina de la capital para la provincia y que se cursen las órdenes a las casetas sanitarias para que no se deje salir ni un solo saco de harina que no vaya provisto de la correspondiente guía del alcalde.

El alcalde hizo presente que si no había dado guías para la salida de harinas fue porque se lo manifestó que eso no se hacía nada más que en las poblaciones en que no había gobernador.

El señor Pérez Burillo preguntó que existencias de harinas había en la capital. El alcalde: «1.500 sacos». Prosiguió el señor Pérez Burillo, suscribiendo las manifestaciones del señor Estevan.

El señor Fuenteburillo manifestó que a su juicio lo que debía procurarse es que no faltaran harinas, pero por otra parte el conflicto era pavoroso dado el elevado precio que iba adquiriendo el pan.

También se adhirió a la propuesta del señor Iribarne, requiriendo a la alcaldía para que en esta cuestión obrara con verdadera energía. Intervinieron después los señores Bascuñana, y Roba Gibaja.

Este dijo, respecto al trigo que aquí había venido, era nadamás que las barridas de dos barcos. El señor Rodríguez Ferrer se mostró disconforme con que no se dejase salir las harinas de la capital porque hay barridas que no pueden abastecerse nada más que de los almacenes de Almería.

Después de largo debate fueron aprobadas las proposiciones de los señores Iribarne y Estevan. El reglamento de carruajes. El señor Bascuñana Giménez rogó a la alcaldía que sean los agentes del municipio los que intervengan el cumplimiento del Reglamento de carruajes para evitar la intromisión de la policía que viene cometiendo algunos abusos.

Presentó una moción pidiendo la modificación del artículo 4 del Reglamento que fué aceptada. El alcalde ofreció atender el ruego.

TEMA DEL DIA El trigo, las harinas, el pan y las patatas. LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer mañana celebró sesión en el gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Presidió el gobernador interino y asistieron los vocales señores Granados Ferrer y Viada, este último Delegado de Hacienda interino y en calidad de asesores los concejales del Ayuntamiento señores Iribarne y Martínez García, y los fabricantes de harinas señores Pastor y Giménez.

Escuchada la opinión de todos los asistentes respecto a la cuestión de las harinas después de larga discusión se acordó en definitiva, dada la imposibilidad de que se cumpla la tasa, que sea la de 70 pesetas los 100 kilogramos para la capital.

En cuanto a la provincia registrarán los mismos precios más los gastos de transportes que nunca podrán exceder de 5 pesetas. Se aprobó el provisto del trigo argentino rebajando a la capital y a la provincia las cantidades que les corresponde con arreglo al total de toneladas menos que trajó el vapor «Ontón».

Los fabricantes de harina se comprometieron a facilitar diariamente 70 sacos de harina. Mezcada esta con la harina nacional resultará que el pan podrá tasarse por la alcaldía en 75 céntimos, el kilo, precio que podrá sostenerse más de un mes.

Y se levantó la sesión. El gobernador pide para Almería 2000 toneladas de trigo argentino. El gobernador interino señor Carrera ha dirigido un telegrama al ministro de Abastecimientos pidiendo que manifieste la crítica situación que atraviesa la capital y la provincia por la escasez y carestía de las harinas.

Le hace saber en su despacho que en la capital las existencias de harinas son muy escasas y el precio de 100 pesetas el saco, procurando el reparto entre la población y pueblos más inmediatos.

MINERIA Renuncia

Don Rosendo Fábregas Puig ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «Santa Ana» número 24.739 del término de Enix.

Notificación. La Jefatura de Minas notifica a los explotadores de minas que se les concede un plazo improrrogable que termina el 31 de Mayo próximo para la presentación de las tres copias reglamentarias de los planos tanto interiores como exteriores, así como el topográfico de la superficie.

Transcurrido dicho plazo incurrirán en la multa de 500 pesetas los que no hayan cumplimentado el servicio. Así mismo se les notifica que no podrán poner en marcha ningún motor ni generador de vapor sin que haya sido previamente probado por la Jefatura de Minas.

Registros admitidos. Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes: «La Unión» número 34.902 del término de Huércal Overa, solicitado por don Alvaro Egea Fernández.

«Viernes Santo» número 34.890 del de Gador a doña Juana Molina Caballero. «Oportunidad» número 34.895 y «California» número 34.887 del de Nijar a don Laudelino Moreno García.

«La Providencia» número 34.901 del de Nijar a don Leovigildo Pérez Martínez. «Mi Carmen Rica» número 34.900 de igual término solicitado por don Francisco Felices López.

OPCIÓN Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa. DEGRADACIÓN, Paseo del Príncipe, núm. 22.

De Correos. La Administración principal de Correos anuncia la subasta para la conducción del correo en automovil de Lorca a María y de la hijuela de la misma en carruaje de tracción de sangre de Puerto Lumbrera a Huércal Overa.

El tipo máximo para tomar parte en dicha subasta es el de 6750 pesetas. Se admitirán proposiciones hasta el día 20 de Mayo inclusive en las Administraciones de Correos de Murcia, Almería, Lorca, Huércal Overa y Vélez Rubio.

NOTAS DE SOCIEDAD

Una mujer arrollada por un automovil. En la tarde del Domingo ocurrió un lamentable suceso en la carretera de Granada.

Un automóvil propiedad de don Dionisio Checa que marchaba a excesiva velocidad, arrolló en la cuesta de los Callejones a una mujer llamada Gabriela Soler Luque.

La desgraciada mujer resultó con lesiones graves en distintas partes del cuerpo. Fué asistida en la casa de Socorro pasando después al Hospital.

El chauffeur que conducía el automovil Joaquín López Ubeda, fué detenido por la policía, ingresando en la cárcel.

De Hacienda. Ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Hacienda en la zona de Huércal Overa don Antonio Alonso Espinosa.

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular dirigida a los alcaldes de la provincia, interesando la remisión inmediata de la certificación acreditativa de haber perfeccionado el repartimiento general de consumos, teniendo entendido que la morosidad en la remisión de dicha certificación dará lugar a proceder inmediatamente al concurso para el arriendo de dicho impuesto.

Movimiento de viajeros. Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: «Hotel Continental»—Don José María Baena y don José Peralta de Dalías; don Diego Salmeron de Berja, don Manuel Sorri, don Emilio Roig y don Francisco Traveros de Granada, y don Leandro Pons de Múrcia.

«Hotel Simón»—Don Luis Bravo Castro y don Juan López González de Garrucha, don Rufino Martínez de Valdepeñas, don Alberto Lagarde Aramburu y don Ramón Font Bech de Malaga. «H La Perla»—Don José Llavera de Alhambra, don Eliseo Román de Moreda y don Miguel García de Baza.

Colegio Oficial de Médicos. En la sesión científica verificada el sábado, hicieron uso de la palabra el señor Marin Amat, que terminó su disertación acerca de «las inyecciones de leche en Terapéutica» y los señores Perez Cano y Vigar Gimenez por sus objeciones, quedando este último señor en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Relojería FRANCESA. Desgracias Pérez. Paseo del Príncipe 22. Gran variedad de relojes, relojes de bolsillo, relojes de pulsera, relojes de pared, relojes de escritorio, relojes de cocina, relojes de baño, relojes de dormitorio, relojes de sala, relojes de oficina, relojes de tienda, relojes de restaurante, relojes de hotel, relojes de casa, relojes de negocio, relojes de regalo.

Relojería Francesa. PASEO DEL PRINCIPE, 14 (Antiguo Local del Optico). JOYERIA, PLATERIA, OPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTÍCULOS PARA REGALOS. Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino. Al lado de la Papelería de Moya.

LA GRANADINA. Tiene usted poco dinero y quiere comer bien? Visite usted «La Granadina». Calle Estación número 4 y encontrará un servicio permanente de comidas tan sumamente barato que le hará satisfacer sus deseos con poco dinero. Especialidad en desayunos, meriendas y bocadillos.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la «COSTA LICE», Società Triestina di Navigazione. Columbia. Saldrá de este puerto el día 10 de Mayo para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTO, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los Sres. viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Para informes, su consignatario, M. BERJON, Bou. evard Almería.

DIRECCION PARA NEW-YORK. El magnífico trasatlántico Norte-Americano. SUSQUEHANNA. Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Informará su consignatario. M. BERJON, Almería.

BALNEARIO DE ALHAMA DE ALMERIA. TEMPERATURA, 46 grados C. Temporadas Oficiales, Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. Dirección, Doctor COMPANI. Segura curación del reumatismo en todas sus formas, gota, parálisis, histerismo, neurastenia etc. FONDA DENTRO DEL BALNEARIO. Servicio de carruajes a todos los trenes (excepto el mixto descendente) a la estación de Santa Fé y Alhama.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado

Comienza la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El señor Tamorano ruega al ministro de Abastecimientos que se envíen a Toledo algunos vagones de trigo.

El marqués de Cabra reproduce su ruego respecto a la exportación de aceite, calificando de ilegales las últimas Reales Ordenes.

El marqués de Hermod se adhirió a lo manifestado por el marqués de Cabra.

Se da lectura a un dictamen autorizando al gobierno para modificar el arancel de los registros de la propiedad.

Después de desechar una enmienda del señor Fermín el dictamen referente al proyecto sobre casas baratas.

Acto seguido leese un dictamen mixto relativo a los presupuestos. Para la Cámara se reunirá en sesiones y se levanta la sesión.

Congreso

A la hora acostumbrada da comienzo la sesión.

Preside el señor Sánchez Guerra. En los españoles y tribunas, regularización.

El uniforme único.-Un ruego

El señor Villalobos censura la reciente disposición adoptada por el ministro de la Guerra relativo al uniforme único.

Le contesta el ministro de la Guerra general Villalba, defendiendo la medida.

El señor La Cierva se manifiesta de acuerdo con la reciente disposición.

El señor de Gregorio formula un ruego relacionado con la reforma arancelaria.

Las tarifas ferroviarias

Continúa el debate de las tarifas ferroviarias.

El conde de Romanones estima que no puede seguir discutiéndose el asunto en la forma que se viene haciendo.

Añade que el Gobierno no debía dejar ninguna esperanza a sus sucesores es decir que debe liquidar su pasado.

Le contesta el presidente del Consejo señor Aliendeslar diciendo que pareciera que el conde de Romanones se propone poco menos que amarrarle al banco azul. (Risas)

Agregó, respecto al asunto de las tarifas, que el acuerdo consiste en que se discuta el voto particular del señor Molleda, que recoge el criterio del gobierno.

Expone que casi el exclusivo propósito del gobierno fué el de aprobar los presupuestos y cumplido este mandato presentará la cuestión de confianza.

El poder moderador determinará entonces si ratifica su confianza o nombra nuevo gobierno.

Rectifica el señor conde de Romanones insistiendo en que sin resolver las tarifas ferroviarias no le deja

a la Corona espacio para resolver. El señor Aliendeslar vuelve a repetir que la Corona determinará si da mas cuerda a este reloj o lo sustituye por otro.

Se aprueban acto seguido en definitiva varias proposiciones y se levanta la sesión.

La crisis se aplaza hasta el lunes.

El presidente del Consejo señor Aliendeslar se propoia dimitir al día siguiente de marcharse el general francés Joffre, que saldrá para Barcelona el día último de mes.

Sin embargo, he aplazado su decisión, teniendo en cuenta que es primero de Mayo y el gobierno debe estar en su puesto en previsión por si ocurriera algún disturbio.

A estienda a que tampoco es oportuno el Domingo pre enará la dimisión porque se cae de periodicos que puedan publicar las informaciones de la crisis tanto para Madrid como para provincias, con el objeto de calmar la ansiedad de las gentes, se ha dignado el lunes para la tramitación de la crisis.

De esta manera los asuntos que se celebran y cuanto acontezca esa tarde tendrá la necesaria publicidad.

Los conservadores no quieren que continúe Aliende.

Sábese de una manera cierta que los mauristas, conservadores y otros elementos políticos se han disgustado con la idea de que pueda continuar en el poder el señor Aliendeslar.

Dichos elementos tratan de impedirlo a toda costa.

Consejo de ministros

En la presidencia se ha reunido hoy el Consejo de ministros.

La reunión carece de importancia reduciéndose todo a un ligero cambio de impresiones.

Solución de un conflicto

En el gobierno civil se ha celebrado una reunión con el Sr. Bernier y el Sindicato de Artes Banaes.

Como única solución se ofreció la fábrica de caletas, procediéndose enseguida a clausurarla.

La Casa del Pueblo se reunió hoy apaudiéndose la solución dada al conflicto.

También hubo reunión de accionistas de la fábrica «La Fortuna» suscitándose grandes divergencias.

Los señores Paris, Gando y otros pidieron la liquidación de la sociedad.

Freg herido

En la corrida de toros celebrada en la tarde de ayer en Madrid se lidiaron toros de Pecha, que resultaron difíciles.

Freg que estuvo muy valiente, fué cogido aparatadamente por uno de los bichos.

Tasiedado a la enfermedad se le apreciaron dos cornadas en el muslo derecho.

Sulfato de cobre
INMEJORABLE
¡Vean muestra!
EUGENIO DE BUSTOS
 GRANADA, 35

LA HIDRO ELÉCTRICA SERONENSE
Sociedad Anónima
 Se hace saber a sus accionistas que a las quince horas del día 9 del próximo Mayo y en su domicilio de esta Villa, celebrará esta Sociedad Junta General ordinaria, para la presentación de Cuentas, Balances y Memorias, haciéndose constar al mismo tiempo que de acuerdo con los Estatutos de la misma, procede a renovación de los tres vocales que integran el Consejo de Administración.
 Serón 26 de Abril de 1920.
 El Presidente,
 Emilio Giménez.

Hipofosfitos Salud
 Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hablabanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez, prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos que son, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuentan ya 30 años de existencias, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Digestión dolorosa.
 Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estomago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Esomacal de Sáiz de Cárlos.

Capel, Gutiérrez C.^a
 Agencia General de Negocios, Comercio y Minas
 Compra-venta y Administración de Fincas.
 Préstamos Hipotecarios
 Comisiones y Representaciones
 Frutas, Cereales, Maderas, Minerales, Azufres, Carbones, Abonos químicos, etc.
 Calle de Ricardos, 4

YA LLEGÓ
SEÑORAS
 No comprar sin visitar la casa de dona Joaquina Ibañez, Príncipe, 17. Encontraréis los últimos modelos en Señoras y niñas de las mejores casas de París, como lo acreditan las firmas que llean los modelos y los precios sin competencia.
LAS REFORMAS a 8 pesetas.

VIAS URINARIAS Consulta especial de enfermedades, a cargo del doctor
D. Balduino Gómez Casas
 Médico de esta Prisión provincial, Exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

Sulfato de cobre
Tubería de goma y recambio
PARA sulfatadoras.
AZUFRES
Eugenio de Bustos
 Calle de Granada, 55 y 57
 ALMERIA

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS
 En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.
 Se necesitan dos aprendices de 6 a 18 años en la fábrica de sombreros para aprender el oficio. Entrarán ganando sueldo.

Rodriguez Boti
 Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 9.
 Gratis a los pobres de 8 a 9.
 Asistencia a partos.
 Sebastián Pérez 4 Almería
 Anuncio en DIARIO DE ALMERIA

Vapores correos franceses de la CYP FABRE y C.^a de Marsella.
PARA NEW-YORK DIRECTO
 El magnífico y rápido vapor **BRITANNIA**
 de gran marcha, saldrá del puerto de Málaga el día 16 del mes próximo directo para New-York, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
 NOT. Los señores pasajeros deberán pedir plaza en la Consignación de ALMERIA con 20 días de anticipación a la fecha de salida.
 Y deberán salir para Málaga con TRES días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el visado consular y embarcar.
 Para informes y demás detalles su
Consignatario: Alfredo Rodríguez Gerona, 5. — Almería.

ENRIQUE GARCIA
PELUQUERO DE SEÑORAS
 Casa especial en la confección de pelucas, biseladas para caballeros que forman el pelo natural y últimos modelos en postizos de fantasía. Se compra toda clase de cabellos.
 REGOCHOS, 53, ALMERIA

La Campana RESTAURANTE
 Plaza del Comercio, 1
 Se impone visitar este acreditado establecimiento por su comodidad, caridad y buen servicio.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
VISITAD LA CAMPANA

SE VENDEN
 siete casas pequeñas productivas bien situadas
 Razón: Dos Soles, núm. 2 y Encantada 6.

Carburo a 80 céntimos kilo
Droguería del «Santo Cristo» de JOSÉ TORO GARCIA
SE VENDE O TRASPASA
 establecimiento. Condiciones ventajosas.
 Informar a: Colegio de niños. Plaza de Canal.

Dr. Compani
 De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
 Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
 Moderna instalación de RAYOS X.
 Consulta de 2 a 4
 Príncipe, 83.—ALMERIA

LOS SOMBREROS DE PAJA
 se venderán esta temporada
MÁS BARATOS QUE NUNCA
 En la Sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI

Sombreros forma Jipi-Japa para niños a 3 pesetas. Los mismos sombreros para caballero a 3'50 pesetas. Cano-tiers rustic finísima ala doble a pesetas 6. Sombreros Jipi-Japas auténticos de Bogotá a pesetas 18 y 20. Cano-tiers rustic con picos para caballero a pesetas 4. Cano-tiers rustic canto grueso (última novedad) a pesetas 8.
 Gorras elegantísimas, inmenso surtido en bateleras de paja y piqué para niños y niñas.
 Nadie debe comprar sombreros de verano sin consultar los precios de esta casa.

Calle de las Tiendas, núm. 4. - Ventas al contado